ADDENDA N° 01/2011
DEL CONTRATO MH N° 206/2010
AMPLIACIÓN DE LA OFICINA DE LA D.G.I.C. CON LA FIRMA K y V CONSTRUCCIONES de VÍCTOR HUGO VILLASBOA MAIDANA.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los...06... días del mes de julio del año dos mil once, el Ministerio de Hacienda, en adelante **LA CONTRATANTE**, representado en este acto por la Señora Directora General de Administración y Finanzas **CP. NATALIA ROSSANA PALACIOS PEREZ**, con Cedula de Identidad N° 2.466.811, calidad que acredita con la exhibición del testimonio del Decreto del Poder Ejecutivo N° 4.152 de fecha 31 de marzo de 2010, con domicilio en la **calle Chile 252 entre Palma y Presidente Franco**, por una parte y por la otra la empresa unipersonal **K y V CONSTRUCCIONES**, en adelante denominada **EL CONTRATISTA**, domiciliada en la calle 23 Proyectada N° 484 c/ 14 de mayo, teléfono (021) 372.085.-, y representada en este acto por el Señor **VÍCTOR HUGO VILLASBOA MAIDANA** con C.I. N° 1.657.278, en su carácter de Propietario. La empresa tiene el Registro Único de Contribuyentes N° 1657278-5, y por intermedio de su propietario convienen en celebrar la presente Addenda al Contrato, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que más abajo se establecen.----------

La presente Addenda de Contrato se efectúa de conformidad al Art. 62 y 63 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y aprobada por disposición de **LA CONTRATANTE**, según Resolución D.G.A.F. 590/11, de fecha 05 de julio de 2011. Asimismo, se hace mención que el Contrato a ser addendado tiene fecha de celebración el 01 de diciembre de 2010, en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 47/2010 "Ampliación de la Oficina de la D.G.I.C.",** aprobado por disposición de **LA CONVOCANTE,** según Resolución D.G.A.F. N° 1239/10 de fecha 01 de diciembre de 2010.----------

PRIMERA: OBJETO
Constituye el objeto de la presente Addenda de Contrato, establecer las condiciones relativas del Contrato MH N° 206/2010 denominada "**Ampliación de la Oficina de la D.G.I.C.**" en la cual se realiza las modificaciones en el punto 7.1 de la Cláusula SÉPTIMA: **PLAZO CONTRACTUAL** y en el punto 10.2 de la Cláusula: DÉCIMA: **PRECIO Y VALOR DEL CONTRATO** y se adjunta la planilla de **Anexo del Contrato:** quedando dicha cláusula como sigue:

"CLÁUSULA SÉPTIMA: PLAZO CONTRACTUAL
7.1 El plazo de vigencia del contrato es desde el inicio de obras: 10 de enero de 2011 hasta el 25 de agosto de 2011.

CLÁUSULA DÉCIMA: PRECIO Y VALOR DEL CONTRATO
10.2 A los efectos de este Contrato se conviene en establecer que el valor de las Obras, determinado sobre la base de las cantidades de trabajos estimados por LA CONTRATANTE y a los precios unitarios y/o globales fijados El CONTRATISTA en la planilla de computo métrico que se adjunta a la presente addenda, asciende a un monto total de Guaraníes cuatrocientos ochenta y siete millones setecientos seis mil ochenta y nueve (Gs. 487.706.089.-) conforme al siguiente detalle:

a.	Contrato aprobado por Resolución D.G.A.F. N° 1239/10, de fecha 01 de diciembre de 2010	Gs. 406.422.102

ADDENDA Nº 01/2011
DEL CONTRATO MH Nº 206/2010
AMPLIACIÓN DE LA OFICINA DE LA D.G.I.C. CON LA FIRMA K y V CONSTRUCCIONES de VÍCTOR HUGO VILLASBOA MAIDANA.

b.	Autorización de modificación de contrato, aprobado por Resolución D.G.A.F. N° 590/11 de fecha 05 de julio de 2011	Gs. 81.283.987
Valor Total del Contrato		**Gs. 487.706.089**

El pago correspondiente a los trabajos de la presente Addenda de Contrato se abonará a la Certificación final de la obra.----------

Se adjunta al final de la presente Addenda, el Anexo del Contrato".----------

SEGUNDA: ALCANCE
Queda establecido que la presente Addenda solo modifica los expresados en las cláusulas anteriores, quedando invariables y sin modificación alguna las otras condiciones contractuales, en cuanto a las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a la Ampliación de la Oficina de la D.G.I.C.----------

En prueba de conformidad y aceptación, previa lectura y ratificación, firman las partes la presente Addenda del Contrato MH 206/10, constituida por cuatro páginas, en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.----------

VÍCTOR HUGO VILLASBOA M.
PROPIETARIO

V Construcciones
de Víctor Hugo Villasboa Maidana
SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA EN GENERAL
Proveedores Nº 884 de 16 de Mayo del 2012
Asunción - Paraguay

C.P. NATALIA PALACIOS
DIRECTORA GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
MINISTERIO DE HACIENDA

ADDENDA Nº 01/2011
DEL CONTRATO MH Nº 206/2010
AMPLIACIÓN DE LA OFICINA DE LA D.G.I.C. CON LA FIRMA K y V CONSTRUCCIONES de VÍCTOR HUGO VILLASBOA MAIDANA.

Planilla Anexo del Contrato

Planilla de Addenda K y V CONSTRUCCIONES

Ítem	Descripción	Unid	Cant.	Precio Unitario	Precio Total IVA Inc.
	a) Rubro con antecedentes de precios – Planilla de Precios				
	PLANTA BAJA				
18	Mampostería de elevación de 0.45	m2	5.30	175.046	927.744
20	Reubicación de mamparas y traslado de puerta	m2	35.20	35.256	1.241.011
21	Mampara tipo eucatex	m2	6.50	230.673	1.499.375
	PRIMER PISO				
28	Puertas ciegas mamparas 0,80 x 2,10	un	1	551.563	551.563
33	Pintura latex de paredes y techo tipo cúpula	m2	208	22.229	4.623.632
13	Cielorraso de yeso	m2	55	106.836	5.875.980
15	Pintura de cielorraso	m2	55	26.990	1.484.450
	Sub Total a)				**16.203.755**
	b) Rubro no contemplados en la Planilla de Ofertas				
a	Readecuación eléctrica (escalera y entrepiso)	gl	1	12.000.000	12.000.000
b	Mampostería de 0,65 de ladrillo común	m2	4,40	257.900	1.134.760
c	P.B.	un	3	679.000	2.037.000
d	Retiro de escombros en contenedores	gl	1	3.465.000	3.465.000
e	Entrepiso con estructura de perfiles metálicos y chapa doblada y chapa	m2	55	420.000	23.100.000
f	Piso de goma de para el entrepiso	m2	55	95.000	5.225.000
g	Pintura estructura metálica	m2	55	24.000	1.320.000
h	Escalera metálica y baranda metálica para el entrepiso	gl	1	5.500.000	5.500.000
i	Arreglo cielorraso de yeso	m2	38	23.644	898.472
j	Desmontaje de baranda en arco de escalera grande de PB al 1er piso	un	1	500.000	500.000
k	Provisión y colocación de baranda metálica nueva (incluye pintura sintética) en escalera grande de PB al 1er piso	gl	1	6.500.000	6.500.000
l	Aislación de bovedilla Inpacril	m2	40	85.000	3.400.000
	Sub Total b)				**65.080.232**
	Total				**81.283.987**

VÍCTOR HUGO VILLASBOA M.
PROPIETARIO
K y V Construcciones
de Víctor Hugo Villasboa Maidana
SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA EN GENERAL
Asunción - Paraguay

C.P. NATALIA PALACIOS
DIRECTORA GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
MINISTERIO DE HACIENDA

ADDENDA Nº 01/2011
DEL CONTRATO MH Nº 206/2010
AMPLIACIÓN DE LA OFICINA DE LA D.G.I.C. CON LA FIRMA K y V CONSTRUCCIONES de VÍCTOR HUGO VILLASBOA MAIDANA.

Planilla de Compensaciones K y V CONSTRUCCIONES

Planilla Compensatoria que no será ejecutada en el Contrato MH Nº 206/2010					
Ítem	**Descripción**	**Unid de Med.**	**Cant.**	**Precio Unitario**	**Precio Total IVA Inc.**
35	Remoción de ventanales existentes	m2	24	163.869	3.932.856
36	Provisión de ventanas de vidrio templado	m2	24	541.254	12.990.096
Total					**16.922.952**

Planilla Compensatoria que será ejecutada en el Contrato MH Nº 206/2010					
Ítem	**Descripción**	**Unid de Med.**	**Cant.**	**Precio Unitario**	**Precio Total IVA Inc.**
m	Mampostería de elevación 0,15	m2	40	63.689	2.547.560
n	Revoque terminación de pared a 1 capa	m2	73,66	23.644	1.741.544
o	Carpeta de regularización para piso sobre losa	m2	16	22.425	358.800
p	Piso cerámico	m2	28	61.682	1.727.096
q	Demolición de piso parquet	m2	19	9.697	184.243
r	Retiro de barandas metálicas en 1er nivel sector de la losa	ml	12,70	36.001	457.209
s	Techo provisorio metálico estructura de hierro y chapas de zinc zona de escalera	m2	35	165.900	5.806.500
t	Demolición de mampostería de 0,80 m de ladrillo común para paso de funcionarios	gl	1	800.000	800.000
u	Demolición de mampostería de 0,80 m de piedra bruta y ladrillo común zona de escaleras	gl	1	800.000	800.000
v	Construcción de losa para paso a zona de escaleras con mampostería a los costados	gl	1	2.500.000	2.500.000
Total					**16.922.952**

VÍCTOR HUGO VILLASBOA M.
PROPIETARIO

K y V Construcciones
de Víctor Hugo Villasboa Maidana
SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA EN GENERAL
23 Asunción Nº 484 c/ 16 de Mayo Tel.: 3/2 085
Asunción - Paraguay

C.P. NATALIA PALACIOS
DIRECTORA GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
MINISTERIO DE HACIENDA